

MINUTA DE REUNIÓN

REUNIÓN No.: 4/O1 Ordinaria	LUGAR: Sesión Virtual	FECHA: 26 de enero 2021	HORA PROGRAMADA: 08:00horas
HORA DE INICIO: 08:05 am		HORA DE TÉRMINO: 10:00 am	
OBJETIVO: Desahogo de la orden del día			

PARTICIPANTES	AP	AT	NA	PARTICIPANTES	AP	AT	NA
Lic. Mónica Febles Álvarez Icaza	X			C.D. José Luis Villamil Urzaiz	X		
L.C.C Javier Montes de Oca Zentella	X			Dra. Ivanna Ongay Xacur	X		
Arq. Manuel J. Castillo Rendón	X			Lic. Edwin M. Rejón Pacheco (Invitado)	X		

ORDEN DEL DÍA

<p>I. Lista de asistencia y verificación de cuórum.</p> <p>II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.</p>	<p>III. Asuntos en cartera:</p> <p>a) Informe del trimestre octubre-diciembre de 2020</p> <p>b) Calendario</p> <p>c) Mecanismo de Queja</p> <p>d) Propuesta de Política Pública Estatal Anticorrupción de Yucatán</p> <p>e) Proyecto de Observatorio Electoral</p> <p>f) Proyecto de Integración Empresarial</p> <p>g) Ley de Adquisiciones</p> <p>h) Trabajo en Comisiones de la RED Nacional de CPCs</p>
1. Asuntos Generales	2. Clausura de la sesión

ACUERDOS

- Se realizó la presentación del informe trimestral relativo a octubre, noviembre y diciembre de 2020, derivado de lo anterior se genera el siguiente:
ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/26/01/2020.01: Se tiene aprobado por unanimidad el informe trimestral, destacándose que durante este periodo se llevó a cabo la Segunda Semana Anticorrupción del 4 al 11 de diciembre de manera virtual. Relación al tema a) Responsable de ejecución: Secretario Técnico e Integrantes del Comité de Participación Ciudadana.
- Por lo que respecta al calendario de actividades del año 2021 del Comité de Participación Ciudadana, se procedió a su revisión, derivado de lo cual se genera el siguiente:
ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/26/01/2020.02: Se tiene aprobado por unanimidad el calendario de actividades del CPC. Relación al tema b) Responsable de ejecución: Secretario Técnico e Integrantes del Comité de Participación Ciudadana.
- El Secretario Técnico informó sobre el estatus de quejas, informa que se recibieron en 2020 27 quejas, que sumadas a las de 2019, dan un total de 51 quejas, de las cuales reportó datos de la naturaleza de las mismas, de igual manera, menciono que para el informe del Comité Coordinador hay cuando menos 2 recomendaciones que integran dicho informe, las cuales derivan de quejas interpuestas, de lo anterior se genera el siguiente:
ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/26/01/2020.03 Se tiene por presentado el reporte del Secretario Técnico. Relación al tema c) Responsable de ejecución: Secretario Técnico.

4. En seguimiento a la Propuesta de Política Estatal Anticorrupción de Yucatán (PPEAY), se realizó una reunión de trabajo con los integrantes del Comité Coordinador, y sus apoyos jurídicos, para darle seguimiento al proceso del análisis, dicha reunión se centró en el rubro de los líderes de implementación, por lo cual se seguirán realizando este tipo de reuniones para apoyar el esclarecimiento de dudas y abonar en el camino a la aprobación del documento presentado el 9 de diciembre. de lo anterior se genera el siguiente:

ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/26/01/2020.04 Se continuará con el seguimiento a la PPEAY. Relación al tema d) Responsable de ejecución: Secretario Técnico.

5. Por lo que respecta al proyecto del Observatorio Electoral, se determinó realizar una presentación a la nueva Comisionada Presidente del INAIP para darle continuidad al tema. En este sentido se emite el siguiente:

ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/26/01/2020.05. Se continuará con el seguimiento a la integración del Observatorio Electoral. Relación al tema e) Responsable de ejecución: Secretario Técnico e Integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

6. En continuidad con el proyecto de integridad empresarial, la integrante del CPC Dra. Ivana Ongay Xacur, informó que se están realizando en video los talleres de inducción sobre el Compliance para transmitirse en YouTube monitoreando a los asistentes, de igual manera, grupos cerrados a las empresas o instituciones para que realicen los talleres de manera virtual. De lo cual se emite el siguiente:

ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/26/01/2020.06. Se presentará ante la Comisión Ejecutiva, contar con un registro de las empresas que han tomado los talleres y los hayan puesto en práctica en sus empresas. Relación al tema f) Responsable de ejecución: Secretario Técnico e Integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

7. Continuando con el orden del día, la Presidente informó que con motivo de cumplirse 2 años del foro "Contrataciones Gubernamentales", llevado a cabo del 21 al 25 de enero de 2019, se están realizando acercamientos con los medios de comunicación, para impulsar la recomendación que se hizo en ese foro de modificar la Ley de Adquisiciones del estado de Yucatán, la finalidad es retomar el anteproyecto de Ley e invitar a la ciudadanía a que le dé seguimiento, para lograr así una autentica consulta ciudadana antes de llegar al Congreso. En este sentido se emite el siguiente:

ACUERDO ACT-CPC-SESEAY/26/01/2020.07. Se continuarán las actividades de difusión de la modificación a la Ley de Adquisiciones. Relación al tema g) Responsable de ejecución: Secretario Técnico y Lic. Mónica Febles Álvarez Icaza.

8. Finalmente, se presentó el reporte sobre el seguimiento a las comisiones que integran el CPC de Yucatán, en este sentido, la Comisión de Educación, informó la integrante del CPC Dra. Ivana Ongay Xacur que al interior de la misma, se está trabajando en la producción de material que promueva la cultura anticorrupción como la de "El Gato Ético" para instituciones educativas de nivel infantil, de igual manera, se elaboró el "Curso de Inducción" para integrantes de los Comités de Participación Ciudadana del país del cual se encuentran disponibles 7 sesiones en el Aula Virtual de Mike Kayser. Por lo que respecta a la Comisión de Comunicación, el integrante del CPC el L.C.C. Javier Montes de Oca Zentella, informó que se realizaron las siguientes actividades: campaña dirigida a los servidores públicos solicitando apoyo en su difusión; cambio de la directiva de la Comisión donde Yucatán deja la presidencia al Estado de México; asistencia como invitado al informe vía zoom de la Presidente del Sistema Nacional Anticorrupción; sesión de preparación para rueda de prensa nacional sobre el posicionamiento de organizaciones autónomas y participación en la convocatoria de medios para dicha rueda de prensa. En continuidad con el tema, en la Comisión de Vinculación, el integrante del CPC Arq. Manuel J. Castillo informó que en ésta comisión se generaron dos invitaciones a cursos sobre temas afines a nuestro campo de acción y una encuesta sobre la formación de organizaciones civiles y académicas.

Por lo que respecta a la Comisión de Municipios, el integrante del CPC C.D. José Luis Villamil Urzaiz informó que hubo 4 reuniones en los últimos 3 meses con temas referentes al gasto público y aspectos de los próximos procesos electorales. Para concluir en la junta de Presidentes, se informó de parte de la Presidente del CPC que ha circulado un Código de Ética que envió el Sistema Nacional para que fuera firmado, de manera voluntaria, por los integrantes de los Comités del país. Confirmó que ya entró en actividades la nueva Coordinación Técnica de la RED y se refirió a la reunión que tuvo la Junta de Presidentes con los 7 comisionados del INAI donde surgió la iniciativa de hacer el posicionamiento en defensa de las Organizaciones Autónomas que cristalizó en la rueda de prensa mencionada. Para finalizar mencionó del convenio firmado a nivel nacional con el INE para apoyar en la difusión del material que se genere en torno al proceso electoral.

Asuntos generales:

- a) La Presidente comentó la preocupación que ha generado la puesta en marcha de la declaración 3 de 3 que obliga a los trabajadores del servicio público estatal y municipal a tener lista su declaración, aplicando el nuevo formato, el 31 de mayo del presente. Al no estar aún en operación la plataforma de internet que recibirá esas declaraciones se teme que no sea factible lograr esa meta lo que puede provocar una gran cantidad de servidores públicos que no logren hacer sus declaraciones a tiempo y caer, por consiguiente, en causa imputable para una sanción administrativa. La Contraloría del Estado ya ha externado en varios foros este problema que ve venir y por ello en el seno de la Comisión Ejecutiva, se debe, a solicitud de la Presidente, apoyar a los ayuntamientos para facilitar el cumplimiento de esta obligación por ley. Se determinó seguir la línea de apoyo que sugiere la Contralora del Estado para ver cuál será la manera más efectiva que el SESEAY pueda aportar para atacar esta problemática que se visualiza principalmente en los municipios.

2.- Temas a tratar la próxima reunión:

- a) Seguimiento

PRÓXIMA REUNIÓN:

Fecha: Por definir



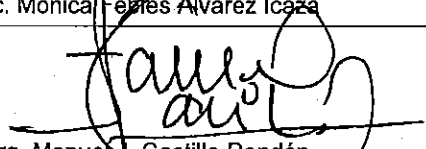
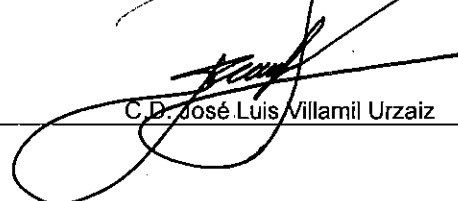
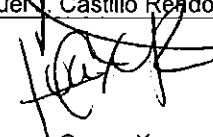
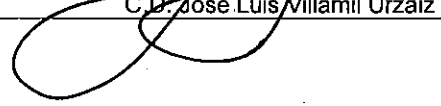
Hora: 8:00 horas

Lugar: **Sesión Virtual**

OBJETIVO:

Seguimiento

FIRMAS

 Lic. Mónica Febles Alvarez Icaza	 L.C.C. Javier Montes de Oca Zentella
 Arq. Manuel Castillo Rendón	 C.D. José Luis Villamil Urzaiz
 Dra. Ivanna Ongay Xacur	 Lic. Edwin M. Rejón Pacheco

